

Valparaíso, 01 de junio de 2011

Nº 203 /

Señores
Superintendencia de Valores y Seguros
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins Nº 1449
SANTIAGO

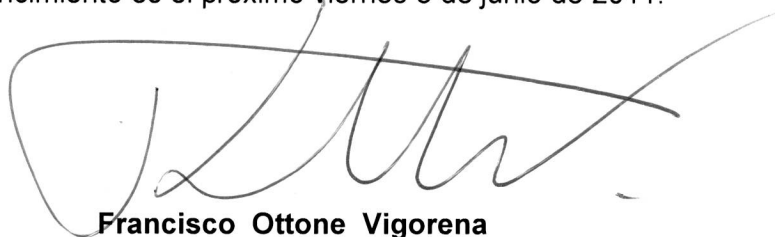
REF.: HECHO ESENCIAL ESVAL S.A.
Registro de Valores Nº 348.

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley Nº 18.045 de Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General Nº 30 de esta Superintendencia, cumpla con informar a usted, en carácter de Hecho Esencial, que con fecha 01 de Junio de 2011, se procedió a la colocación de efectos de comercio por un total de \$12.850.000.000, correspondientes a la Serie 9A, emitidos por ESVAL S.A. con cargo a la línea de efectos de comercio contenida en la escritura pública de fecha 18 de diciembre de 2008, otorgada en la Notaría Pública de don Raúl Perry Pefaur, Repertorio Nº 55.101-2008 e inscrita en el Registro de Valores de esa Superintendencia bajo el número 044 de fecha 25 de febrero de 2009, y de acuerdo a las características específicas contenidas en la escritura pública otorgada con fecha 10 de mayo de 2011 en la Notaría Pública de don Raúl Perry Pefaur, Repertorio Nº 19.543/2011.

Los recursos obtenidos en la colocación se destinarán al refinanciamiento de los efectos de comercio Serie 7A cuyo vencimiento es el próximo viernes 8 de junio de 2011.

Saluda atentamente a Ud.,



Francisco Ottone Vigorena

Gerente General (I)

ESVAL S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Valores de Valparaíso
Comisión Clasificadora de Riesgos
Clasificadores Privados de Riesgos (2)
Tenedores de Bonos (2)
Archivo (2)